

Política de Desarrollo de Colecciones para el Sistema de Bibliotecas médicas de la CCSS, 2016

1. Propósito

Establecer los lineamientos para la planificación, selección, adquisición, evaluación, mantenimiento y descarte de los recursos bibliográficos y documentales en una biblioteca hospitalaria. Esta política busca garantizar el acceso a información científica actualizada, pertinente y de calidad que respalde la atención clínica, la investigación en salud y la educación médica continua. El sistema de Bibliotecas médicas de la CCSS debe ser un eje de apoyo para la toma de decisiones basadas en evidencia, promoviendo el uso de fuentes confiables y actualizadas.

2. Principios Rectores

- Relevancia clínica y académica: Los recursos deben responder a las necesidades de los profesionales de la salud y apoyar la práctica médica.
- Actualización continua: Se prioriza la adquisición de documentos recientes que reflejen los avances científicos y tecnológicos.
- Apoyo a la investigación en salud: La colección debe facilitar el acceso a literatura científica que respalde proyectos de investigación clínica y epidemiológica.
- Promoción de recursos electrónicos: Se favorece el uso de bases de datos, revistas electrónicas y libros digitales por su accesibilidad y vigencia.
- Cumplimiento ético y legal: Se respetan los derechos de autor y se promueve el uso responsable de la información. Es importante respetar las cláusulas de cada producto que se encuentre en las plataformas del Sistema

3. Objetivos

- Proveer recursos que respalden la atención médica, la investigación clínica y la formación continua.
- Facilitar el acceso a fuentes de información científica actualizada en múltiples formatos.
- Promover el uso de documentos electrónicos por su disponibilidad inmediata y actualización constante.
- Mantener una colección equilibrada dependiendo de las necesidades de la institución, priorizando la pertinencia y vigencia.
- Apoyar la alfabetización informacional, los Comités Ético-científicos, y los grupos de investigación de cada recinto hospitalario y el uso ético de la información médica.

4. Tipos de Colecciones

- Colección clínica: Manuales, guías de práctica, protocolos hospitalarios.

- Colección científica: Revistas médicas, bases de datos biomédicas (PubMed, ClinicalKey, UpToDate).
- Colección institucional: Tesis, informes de investigación, publicaciones del hospital.
- Colección digital: Libros electrónicos, revistas electrónicas, recursos multimedia.
- Colección de referencia: Diccionarios médicos, enciclopedias, atlas anatómicos.

5. Criterios de Selección

- Pertinencia temática y clínica.
- Autoridad del autor y editorial.
- Actualidad científica (preferencia por publicaciones de los últimos 5 años).
- Accesibilidad en formato electrónico.
- Evaluación de uso y demanda por parte del personal médico.
- Inclusión de recursos en español e inglés.

6. Adquisición

- Compra directa, suscripción institucional, donaciones.
- Participación en consorcios bibliotecarios.
- Priorización de recursos electrónicos por su disponibilidad inmediata y actualización frecuente.
- Evaluación y revisión técnica, presupuestaria y clínica antes de la adquisición.

7. Evaluación y Descarte

- Revisión periódica de uso, vigencia y relevancia clínica.
- Eliminación de materiales obsoletos o duplicados.
- Sustitución por ediciones más recientes.
- Conservación de documentos históricos relevantes para la biblioteca de cada centro u hospital.

8. Preservación y Conservación

- Mantenimiento físico de colecciones impresas.
- Respaldo digital y preservación de archivos electrónicos que pertenezcan a la institución.
- Aplicación de protocolos de seguridad, respaldo y acceso controlado en Plataformas del Sistema.

9. Acceso y Uso

- Políticas claras de préstamo y consulta.
- Capacitación en alfabetización informacional.
- Promoción del uso ético y legal de la información científica.
- Acceso remoto a recursos electrónicos mediante autenticación institucional.

10. Gobernanza y Participación

- Comité de desarrollo de colecciones con representantes clínicos y académicos.
- Inclusión de usuarios en procesos de recomendación y evaluación de recursos.

Anexo 1:

Formulario de Evaluación de Recursos Bibliográficos

Título del recurso:

Autor(es): _____

Editorial / Fuente: _____

Año de publicación: _____

Formato: Impreso Electrónico

Área temática: _____

Pertinencia clínica: Alta Media Baja

Actualidad científica: Vigente Obsoleto

Idioma: español Inglés Otro: _____

Accesibilidad: Acceso abierto Suscripción

Demanda estimada: Alta Media Baja

Recomendado por:

Observaciones: